

La presidenta Díaz Ayuso ha explicado en el Debate del Estado de la Región que será similar al que hay en Toledo, de referencia nacional

La Comunidad de Madrid convertirá el Hospital Virgen de La Poveda en un Centro de Atención a pacientes tetraplégicos

- Contará con nuevas tecnologías como espacios domotizados, sensores de presencia, activadores de puertas o telemetría que facilitarán la monitorización del paciente
- El Ejecutivo autonómico ha contado para este proyecto con la participación de asociaciones de enfermos vinculadas al daño medular

12 de septiembre de 2024.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy, en la primera jornada del Debate del Estado de la Región, que el Hospital público Virgen de la Poveda de Villa del Prado se convertirá en un Centro de Atención a pacientes tetraplégicos, similar al referente nacional que hay en Toledo.

Este nuevo recurso forma parte de la mejora y adecuación de la Red de Unidades y Hospitales de Media Estancia previstas por el Ejecutivo autonómico para los próximos dos años, y en la que también están inmersos los de la Fuenfría y Guadarrama.

Esta Red, con más de 1.000 camas, cuenta con el apoyo de las Unidades de Recuperación Funcional del Hospital General de la Cruz Roja, el Universitario Santa Cristina y el Enfermera Isabel Zendal, todos ellos en la capital, a los que se sumarán el de la Sierra Norte en Lozoyuela, con otras 90 camas, y la reforma del antiguo Puerta de Hierro, con 240, de las que 50 se destinarán exclusivamente a personas con esclerosis lateral amiotrófica (ELA), convirtiéndose en el primer centro del mundo de estas características.

La iniciativa se ajusta a los objetivos del Gobierno madrileño para reforzar la atención a pacientes con enfermedades neurológicas de todo tipo (ictus, ELA, daño cerebral o con lesión medular), en el ámbito de la rehabilitación integral en unidades de media estancia. Son más de 5.000 los enfermos que cada año requieren en la región de estos cuidados continuados.

Las futuras instalaciones del Virgen de la Poveda contarán con numerosos espacios domotizados, sensores de presencia, activadores de puertas, telemetría, que permitirán una monitorización permanente y otra serie de dispositivos tecnológicos. Se habilitarán inicialmente 20 camas individuales.

La unidad de hospitalización dispondrá de una superficie de más de 900 metros cuadrados, con amplias habitaciones y baños adaptados, además de una completa zona de terapias (fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional y psicología), con más de 500 metros cuadrados, y un área de rehabilitación exterior de casi 3.000, a base de espacios comunes que puedan ser compartidos con pacientes y familiares.

Como ya ocurriera con el Hospital público Enfermera Isabel Zendal a la hora de poner en marcha este recurso asistencial especializado, la Consejería de Sanidad contará con la participación de asociaciones de pacientes vinculadas al daño medular, para alcanzar el mayor grado de recuperación posible y una autonomía que mejore su calidad de vida.